



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, mayo, 2026

Señora

SANDRA MONICA BENAVIDES GIRALDO

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9154700

Coordinadora Académica

Armenia, Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mayo de 2026

Referencia: No.CO1.PCCNTR.9154700 del 2026

Luis Felipe Orjuela Vásquez identificado con la cédula de ciudadanía No. 9.734.091 de Armenia, en mi calidad de Contratista del Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO DOCE MIL CINCUENTA Y DOS PESOS M/Cte. (\$ 49.112.052M/Cte.) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional en el mes de febrero por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/Cte. (\$ 4.579.580 M/Cte.) b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/Cte. (\$ 4.737.497M/Cte.) c) un último pago proporcional en el mes de diciembre por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 1.894.999,00).

Plazo: Será hasta el veintitrés (12) de diciembre de 2026.



Objeto: Prestar servicios de carácter temporal en el Centro Para el Desarrollo Tecnológico Para La Construcción y La Industria de la Regional Quindío para planear y orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual durante la vigencia 2026 campesena.

Ejecución mensual de actividades específicas

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar y generar elementos constitutivos de la planeación y desarrollo de los procesos formativos, de acuerdo con los lineamientos institucionales y las áreas afines a su perfil, elaborando los documentos que conforman el desarrollo curricular, tales como: planeación pedagógica, instrumentos de evaluación, guías de aprendizaje y demás materiales de apoyo necesarios para la conformación del portafolio del instructor.	Planeación del desarrollo de los procesos formativos: Selección de los proyectos, creación de la guía de aprendizaje e instrumento de evaluación en el mes de mayo	Documentos de la planeación pedagógica: instrumentos de evaluación, guías de aprendizaje
2	Prestar apoyo a la supervisión, seguimiento y control de los contratos que le sean asignados por la Entidad, cuando así se requiera, de acuerdo con las instrucciones impartidas y sin que ello implique delegación de funciones propias del supervisor.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
3	Evaluar los aprendizajes previos, a que haya lugar, correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	reporte de registro de juicios y notas de las fichas evaluadas	Evidencia de correos enviados a certificacion9231@sena.edu.co
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas asignados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral	Fotografías con registro de fecha, hora y geolocalización. Registros de asistencia (mínimo uno por ficha asignada 3476749 - UNIONES EMPALMES Y ENSAMBLES PARA	La evidencia se encuentra en registro fotográfico del Proceso de planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza-Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: Imagen. 3476749 - UNIONES EMPALMES Y ENSAMBLES



		ESTRUCTURAS EN GUADUA 3475322 - CUBIERTAS PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA 3475347 - CUBIERTAS PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA 3489403 - CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS MODULARES EN MADERA	PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA 3475322 - CUBIERTAS PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA 3475347 - CUBIERTAS PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA 3489403 - CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS MODULARES EN MADERA
5	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Emisión de juicios de evaluación de las formaciones terminadas en el mes de mayo	Correo con documentos formato de emisión de juicio valorativo
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas, conforme a las necesidades identificadas por Dirección de Formación Profesional y los planes de producción curricular de la vigencia, así como a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
7	Participar, cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos y/o eventos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil. Lo anterior conservando los lineamientos establecidos en el PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PRODUCTIVO	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.



8	Recolectar, organizar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o formación titulada que así lo requiera dentro de los plazos establecidos por el centro de formación.	Recolección, organización y entrega de requisitos definidos en el diseño curricular para formación complementaria en CampeSena en el mes de mayo	Correo con evidencias del hilo de creación y soporte de las Fichas de caracterización en la plataforma
9	Apoyar la gestión de la meta de formación complementaria del Centro con la apertura de formaciones durante la ejecución de su objeto contractual, comprometiendo la totalidad de horas tope del mes o, en su defecto, las horas restantes de la programación que se asigne en los cursos de nivel titulado	Recolección, organización y entrega de soportes de aprendices para formación complementaria en CampeSena en el mes de mayo	Correo con evidencias del hilo de creación y soporte de las Fichas de caracterización en la plataforma
10	Adelantar la entrega de la documentación requerida para la certificación de la formación complementaria de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Entrega de la documentación en el mes de mayo	Copias de los documentos. Reporte juicios. Reporte calificación. Correo de remisión de la documentación para certificación dentro de los tres días hábiles siguientes a la terminación del curso. Listados de asistencia
11	Conocer, Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz de acuerdo con su ámbito de aplicación y teniendo en cuenta las actualizaciones que se definan sobre este documento.	Orientar actividades de enseñanza – aprendizaje- evaluación para los programas de formación: 3476749 - UNIONES EMPALMES Y ENSAMBLES PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA 3475322 - CUBIERTAS PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA 3475347 - CUBIERTAS PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA	Orientar formación titulada y complementaria bajo criterios de Formación profesional integral, evidencias fotográficas.



		3489403 - CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS MODULARES EN MADERA	
12	Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro así lo requiera, y participar en las sesiones de verificación que sean asignadas al centro para el reconocimiento de programas cuando sea requerido	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
13	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios y la oferta de formación académica definida de acuerdo con el calendario académico establecido para la vigencia, así como en la conformación de bolsas corporativas, procesos de registro, inscripción y matrícula de aprendices con sus respectivos expedientes, debidamente organizados conforme a tablas de retención documental de la entidad.	Asistencia a reunión Comité Articulador programa Campesena y difusión oferta académica	Correo enviado, Evidencia fotográfica, listados de asistencia, difusión oferta académica.
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, cumpliendo con la entrega de los soportes de acuerdo con la guía y/o la documentación establecida para este procedimiento.	Apoyo a la documentación de la propuesta etapa productiva Técnico en Mantenimiento y construcción de estructuras en guadua la cabaña Buenavista	Mensajes de texto enviados a aprendices e Instructor Asignado a seguimiento Etapa Productiva German Darío evidencia fotográfica
16	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”, o la actualización o; en su	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.



	defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, en el informe de ejecución contractual siempre que esta sea ofertada por la entidad, con plazo máximo a septiembre 30 de 2026.	cumplimiento de esta obligación”.	
17	Acompañar integralmente a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz del centro, así como las sesiones de sensibilización para el uso del sistema de bibliotecas y las demás actividades de carácter regional e institucional.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
18	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	En el mes de mayo se ejecutaron las actividades de formación con autonomía e independencia	Fotografía de actividades formativas
19	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
20	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.	En el mes de mayo se portó el carnet en el centro y en las zonas rurales e instituciones intervenidas	Evidencia fotográfica
21	Promover en los aprendices el respeto y cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean estén establecidas y/o	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.



	relacionadas con las tecnologías y especialidades ofertadas por el centro de formación.	cumplimiento de esta obligación”.	
22	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinaciones, Supervisor de Contrato y/o demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Atención al informe mensual documentado en mayo	Informe mensual. Documentación relacionada con la actividad asignada.
23	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
24	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
25	Reportar a la coordinación académica y/o al equipo de Bienestar a Aprendices, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez ocurrido el hecho, todas las actividades y novedades que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
26	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y participar activamente en las convocatorias que, sobre sensibilización	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.



	y divulgación de la operación de este sistema, sean realizadas por el centro y/o la regional	cumplimiento de esta obligación”.	
27	Adelantar el cierre periódico a los procesos formativos en cualquier nivel y modalidad de formación registrando las sugerencias y/o novedades en un acta debidamente diligenciada.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
28	Cumplir con los lineamientos establecidos en la Guía Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje publicada en el aplicativo Compromiso y revisar sus actualizaciones.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.

Ejecución mensual de actividades generales

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias	Diligenciamiento de los aspectos contractuales en la plataforma SI Contratistas en el mes de mayo	Pantallazo de la gestión enSI Contratistas
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato	Se da cumplimiento con todas las obligaciones contractuales, en el mes de mayo	Pantallazo con el cuadro de las obligaciones contractuales relacionadas
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	Asistencia a reunión Comité Articulador programa Campesena	Correo enviado, Evidencia fotográfica, listado de asistencia
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.



5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del Contrato	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución	Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, CompromISO y correo electrónico institucional con la clave personal que me ha sido asignada.	Acceso permanente en las plataformas y correo institucional durante el mes mayo 2026.
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
10	Una vez perfeccionado el contrato, entregar el examen médico preocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18);	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al



		cumplimiento de esta obligación”.	cumplimiento de esta obligación”.
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley	Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de abril 2026.	Comprobante y planilla de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 9504684247 correspondiente al mes de abril 2026.
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.



16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento	Solicitud Desplazamientos Instructor Contratista	Diligenciamiento solicitud comisión y agenda de desplazamiento 20326 de Siif Nación
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo, con excepción de la última cuenta que se presente con ocasión de la ejecución del contrato	Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de abril de 2026	Comprobante y planilla de pago de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 9504684247 correspondiente al mes abril 2026.
20		Uso adecuado de ingreso a las	Desarrollo de actividades académicas



	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales que se encuentren vigentes	instalaciones con las normas exigidas por el centro. Solicitud aprendices uso adecuado de las normas de bioseguridad en ambiente de formación.	aplicando protocolos de bioseguridad establecidos por la entidad.
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol –SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
23	El contratista no ejercerá ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación, lo cual incluye el cabal cumplimiento sobre el Protocolo para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género y/o discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito del sector público	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
24	Ingresar información veraz, oportuna y confiable en los aplicativos o sistemas de información de la entidad	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.



25	Actuar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato, evitando dilaciones y rechazando peticiones o amenazas de quienes actúen fuera de la ley, e informando inmediatamente al supervisor del contrato y al SENA sobre cualquier intento de coacción	En el mes de mayo se desarrolló, con lealtad y buena fe, el contrato	Pantallazo del informe
26	Mantener informado al SENA sobre cualquier modificación en la dirección de domicilio físico y electrónico para comunicación y notificaciones	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
27	Informar de manera inmediata al supervisor del contrato sobre cualquier inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se presente durante la ejecución del contrato	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
28	Apoyar la preparación de respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato, asegurando que se tramiten dentro de los términos establecidos por la ley.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
29	Informar al área Financiera del SENA sobre cualquier cambio en el régimen tributario, conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional y la normativa vigente	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
30	Asumir directamente los nuevos tributos que se pudieran presentar, en los casos que aplique. 31) Cumplir con lo establecido en el Código de Integridad del SENA	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
31	Cumplir con lo establecido en el Código de Integridad del SENA	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
32	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	“Para el periodo del informe no se	“Para el periodo del informe no se



		ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
--	--	---	---

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	20326	Cordoba, tebaida, circasia	2026-04-21	2026-04-30

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. N° 9504684247. de la planilla, operador “Aportes en Línea” referente al periodo “2026-03”.

Cordialmente,

LUIS FELIPE ORJUELA VASQUEZ

Contratista

C.C. No. 9.734.091

SANDRA MONICA BENAVIDES GIRALDO

Supervisora Contrato No. CO1.PCCNTR.9154700de 2026



PROCESO					
GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y DEL RIESGO					
NOMBRE DEL FORMATO					
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada	<input type="checkbox"/>

EVIDENCIAS

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de **Luis Felipe Orjuela Vasquez** correspondiente al mes de **mayo de 2026**:

Obligación No.1

Participar y generar elementos constitutivos de la planeación y desarrollo de los procesos formativos, de acuerdo con los lineamientos institucionales y las áreas afines a su perfil, elaborando los documentos que conforman el desarrollo curricular, tales como: planeación pedagógica, instrumentos de evaluación, guías de aprendizaje y demás materiales de apoyo necesarios para la conformación del portafolio del instructor.

Acción realizada

Planeación del desarrollo de los procesos formativos: Selección de los proyectos, creación de la guía de aprendizaje e instrumento de evaluación en el mes de mayo.

Evidencia

Documentos de la planeación pedagógica: instrumentos de evaluación, guías de aprendizaje



Autoguardado | GPF1-F-134PlaneaciónPedagógicaProyectoFormativo EN BLANCO | Pública | Guardado en Este PC | Buscar

Archivo Inicio Insertar Dibujar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar Ayuda Acrobat

Portapapeles Pegar Fuente Alineación Número Estilos Formato condicional Dar formato como tabla Estilos de celdas Insertar Eliminar Edición Sensibilidad Complementos Crear PDF y compartir vínculo Crear PDF y compartir con Outlook

C49 PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA

PAIS DE PROYECTO	ACTIVIDAD DE PROYECTO	COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	SABERES DE CONCEPTOS Y PROCEDIMIENTOS	SABERES DE PROCEDIMIENTOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE DE DESARROLLAR	ORACIÓN ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE DE DESARROLLAR	RECURSOS DE LA ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	AMBIENTE DE APRENDIZAJE DE DESARROLLAR	RECURSOS DE APRENDIZAJE DE DESARROLLAR	INDICADORES DE APRENDIZAJE DE DESARROLLAR
17	18	19	20	21	22								

PLANEACION INSTRUCTIVO

Lista Accesibilidad: es necesario investigar Promedio: 30 Recuento: 12 Suma: 30

Máxima de ma... Empatará record

10:10 p.m. 13/05/2026

Obligación No. 3

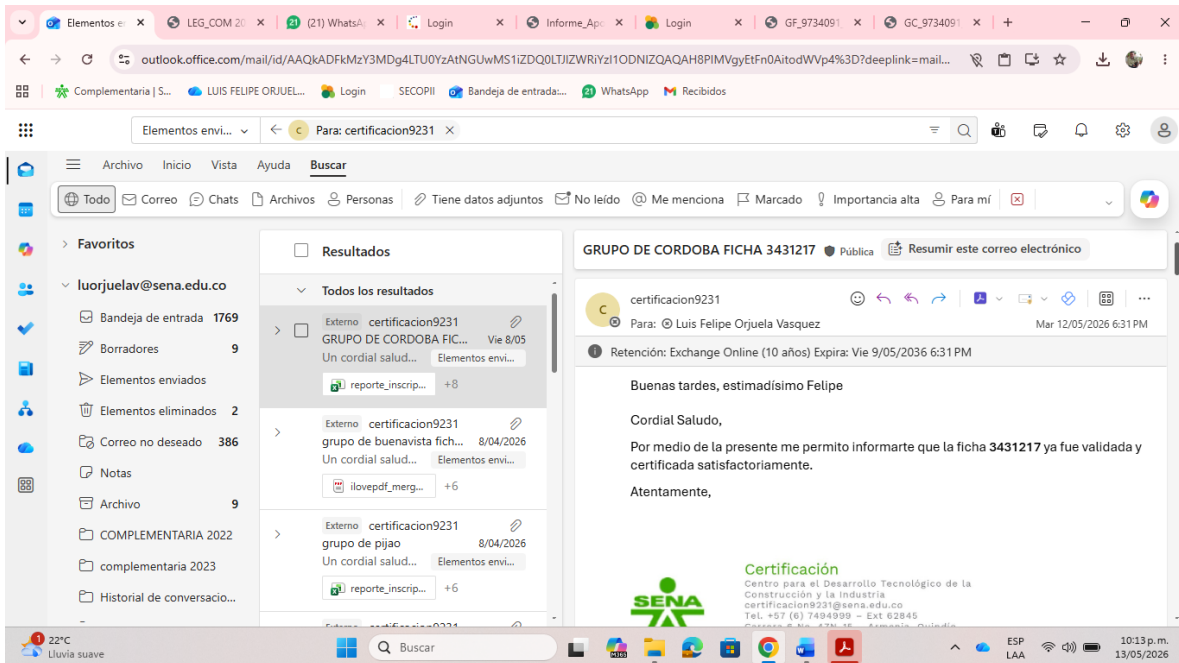
Evaluar los aprendizajes previos, a que haya lugar, correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Acción realizada

reporte de registro de juicios y notas de las fichas evaluadas.

Evidencias

Evidencia de correos enviados a certificacion9231@sena.edu.co



Obligación No. 4

Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas asignados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral

Acción realizada

Fotografías con registro de fecha, hora y geolocalización. Registros de asistencia (mínimo uno por ficha asignada 3476749 - UNIONES EMPALMES Y ENSAMBLES PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA

3475322 - CUBIERTAS PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA

3475347 - CUBIERTAS PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA

3489403 - CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS MODULARES EN MADERA

Evidencias



La evidencia se encuentra en registro fotográfico del Proceso de planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza- Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: Imagen.

3476749 - UNIONES EMPALMES Y ENSAMBLES PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA

3475322 - CUBIERTAS PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA

3475347 - CUBIERTAS PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA

3489403 - CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS MODULARES EN MADERA









Obligación No. 5

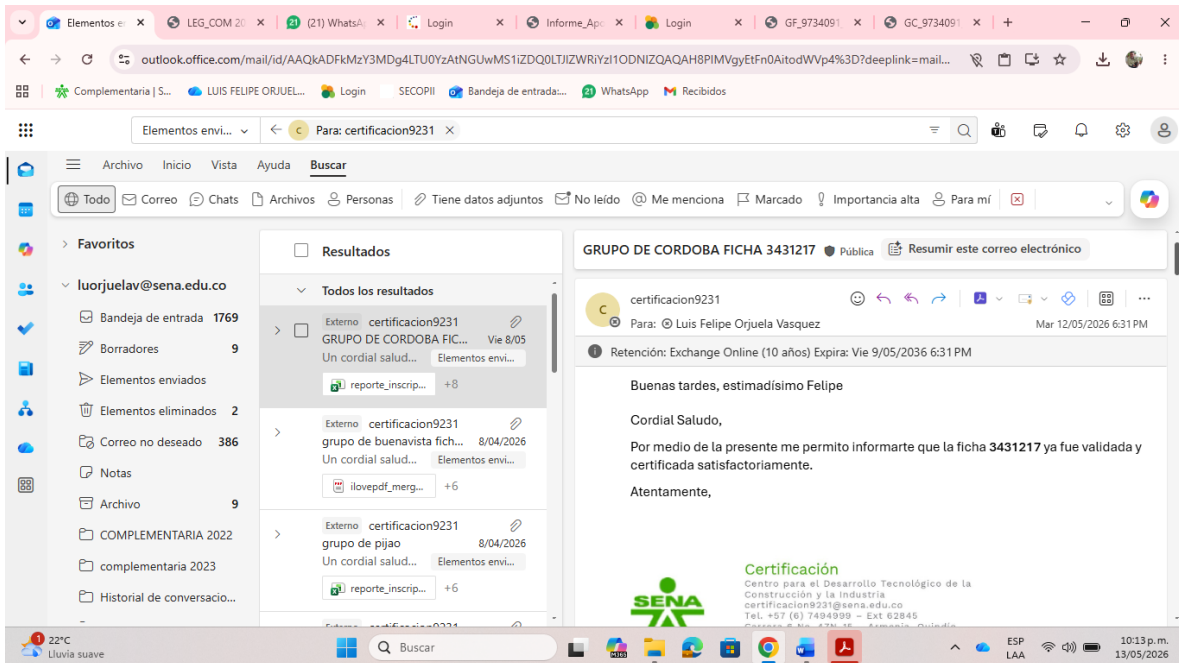
Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Acción realizada

Emisión de juicios de evaluación de las formaciones terminadas en el mes de mayo

Evidencias

Correo con documentos formato de emisión de juicio valorativo.



Obligación No. 8.

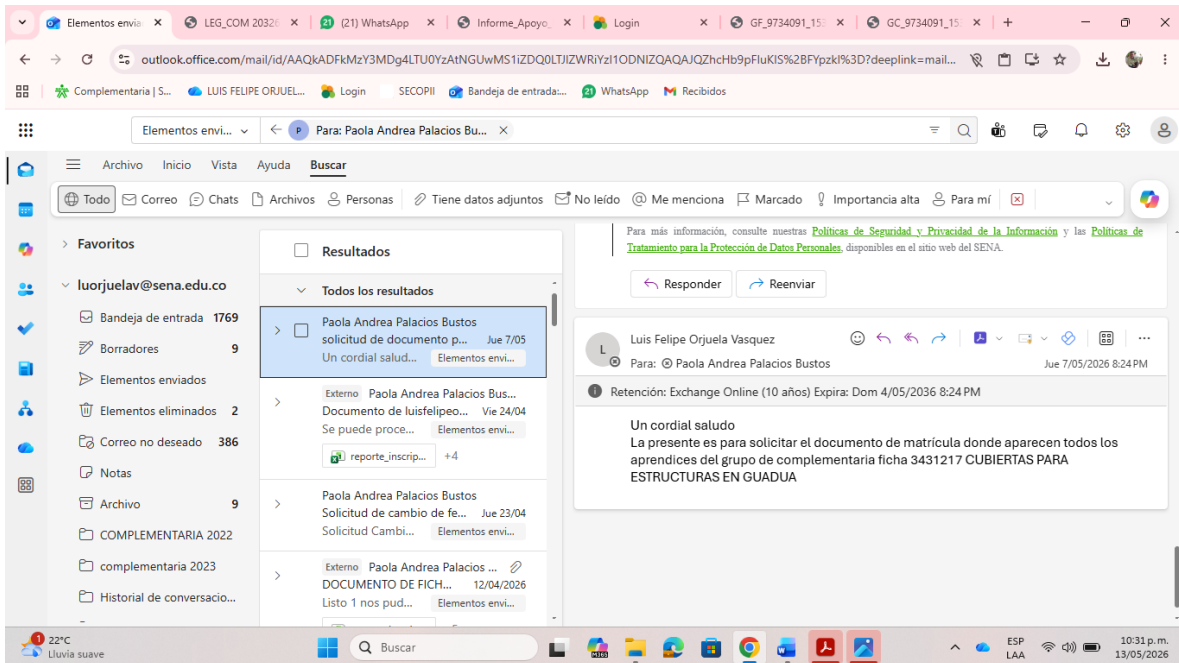
Recolectar, organizar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o formación titulada que así lo requiera dentro de los plazos establecidos por el centro de formación.

Acción realizada

Recolección, organización y entrega de requisitos definidos en el diseño curricular para formación complementaria en CampeSena en el mes de mayo

Evidencia

Correo con evidencias del hilo de creación y soporte de las Fichas de caracterización en la plataforma



Obligación No. 9.

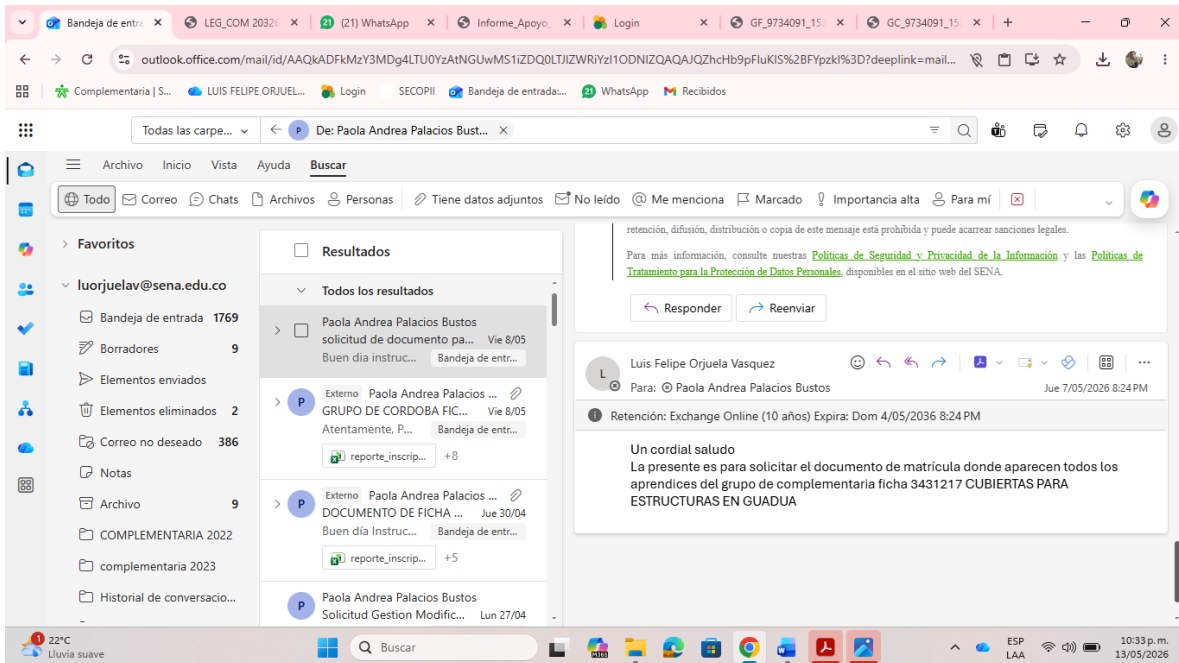
Apoyar la gestión de la meta de formación complementaria del Centro con la apertura de formaciones durante la ejecución de su objeto contractual, comprometiendo la totalidad de horas tope del mes o, en su defecto, las horas restantes de la programación que se asigne en los cursos de nivel titulado

Acción realizada

Recolección, organización y entrega de soportes para formación complementaria en CampeSena en el mes de mayo.

Evidencias

Correo con evidencias del hilo de creación y soporte de las Fichas de caracterización en la plataforma



Obligación No. 10.

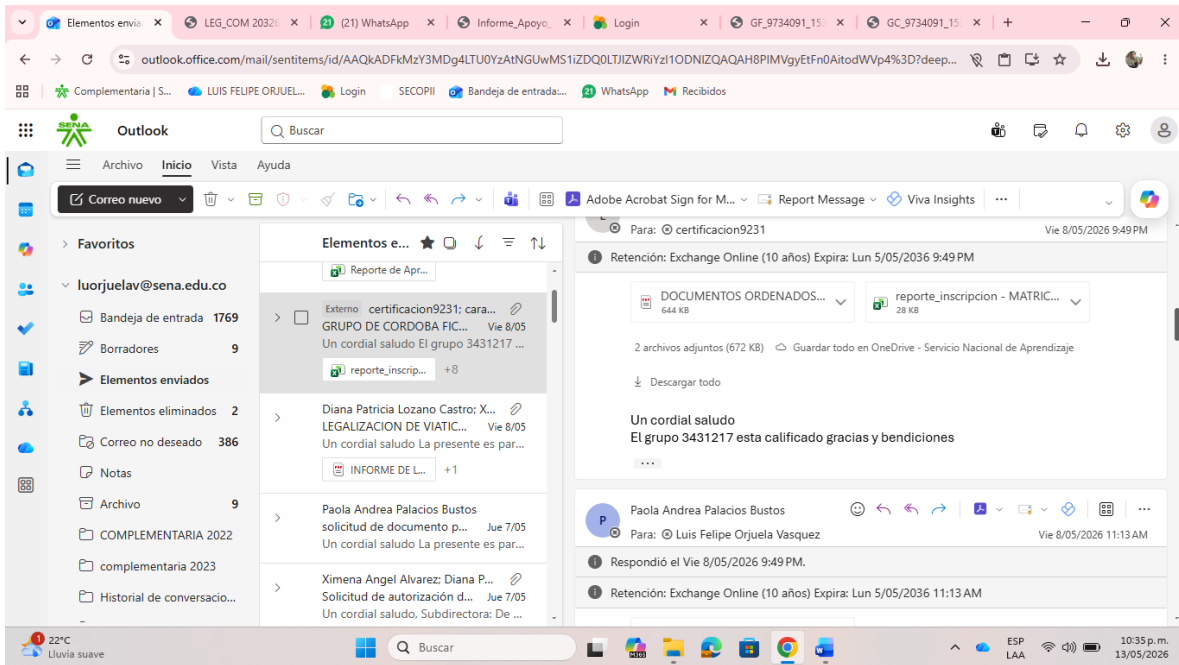
Adelantar la entrega de la documentación requerida para la certificación de la formación complementaria de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Acción realizada

Entrega de la documentación en mayo.

Evidencias

Copias de los documentos. Reporte juicios. Reporte calificación. Correo de remisión de la documentación para certificación dentro de los tres días hábiles siguientes a la terminación del curso. Listados de asistencia



Obligación No. 11.

Conocer, Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendizaje de acuerdo con su ámbito de aplicación y teniendo en cuenta las actualizaciones que se definan sobre este documento.

Acción realizada

Orientar actividades de enseñanza – aprendizaje- evaluación para los programas de formación: 3476749 - UNIONES EMPALMES Y ENSAMBLES PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA

3475322 - CUBIERTAS PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA

3475347 - CUBIERTAS PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA

3489403 - CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS MODULARES EN MADERA

Evidencias

Orientar formación titulada y complementaria bajo criterios de Formación profesional integral, evidencias fotográficas.





Obligación No. 14.

Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios y la oferta de formación académica definida de acuerdo con el calendario académico establecido para la vigencia, así como en la conformación de bolsas corporativas, procesos de registro, inscripción y matrícula de aprendices con sus respectivos expedientes, debidamente organizados conforme a tablas de retención documental de la entidad.



Acción realizada

Asistencia a reunión Comité Articulador programa Campesena y difusión oferta académica

Evidencias

Correo enviado, Evidencia fotográfica, listados de asistencia, difusión oferta académica.





Obligación No. 15.

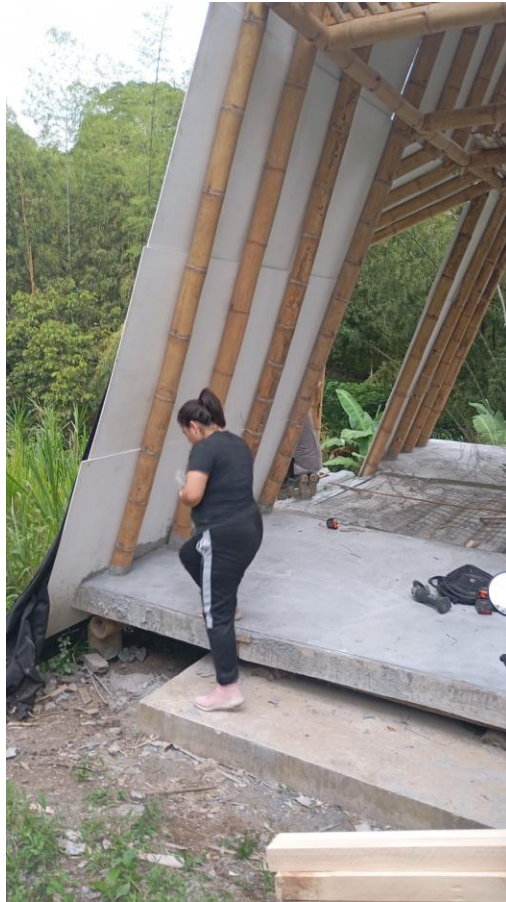
Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, cumpliendo con la entrega de los soportes de acuerdo con la guía y/o la documentación establecida para este procedimiento.

Acción realizada

Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, cumpliendo con la entrega de los soportes de acuerdo con la guía y/o la documentación establecida para este procedimiento.

Evidencias

Mensajes de texto enviados a aprendices e Instructor Asignado a seguimiento Etapa Productiva
German Darío evidencia fotográfica





Obligación No. 18.

Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario



académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.

Acción realizada

En el mes de mayo se ejecutaron las actividades de formación con autonomía e independencia

Evidencias

Fotografía de actividades formativas







Obligación No. 20.

Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.

Acción realizada

En el mes de mayo se portó el carnet en el centro y en las zonas rurales e instituciones intervenidas

Evidencias

Evidencia fotográfica



Obligación No. 22.

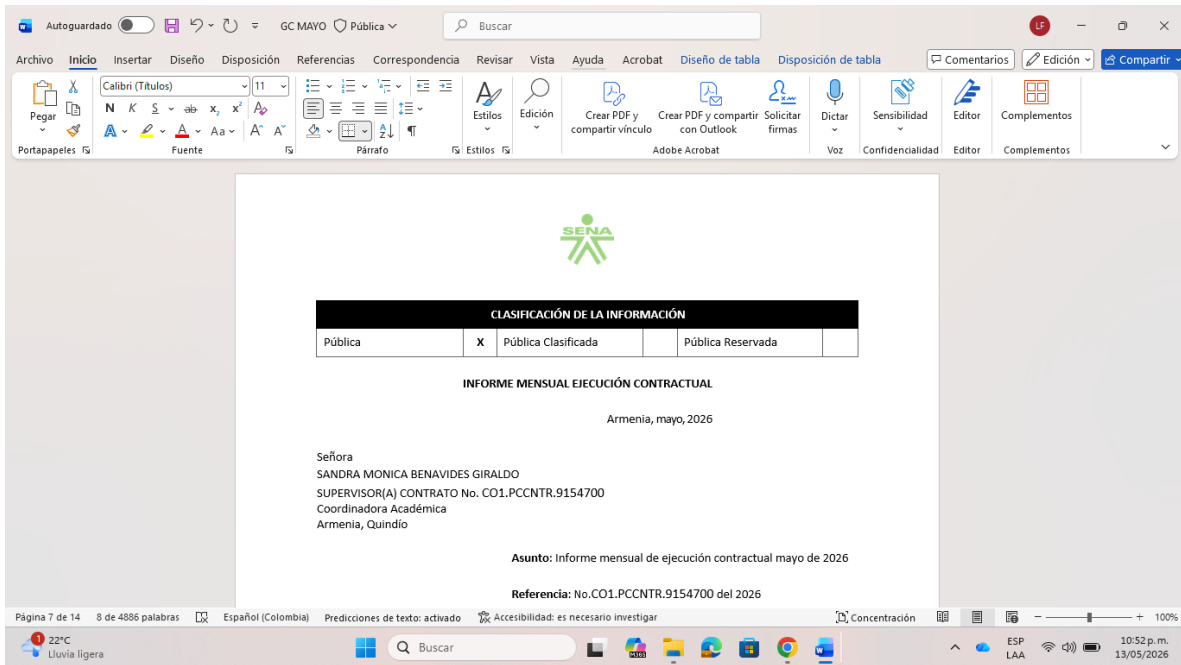
Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinaciones, Supervisor de Contrato y/o demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.

Acción realizada

Atención al informe mensual documentado en mayo

Evidencias

Informe mensual. Documentación relacionada con la actividad asignada.



OBLIGACIONES GENERALES

Obligación No. 1.

Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias

Acción Realizada:

Diligenciamiento de los aspectos contractuales en la plataforma Si Contratistas en el mes de mayo

Evidencia

Pantallazo de la gestión en SI Contratistas



Aportes a Seguridad Social y Ahorro en cuentas AFC


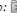
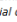

SALUD (MEDICINA PREPAGADA Y SEGUROS DE SALUD)	0	APORTE VOLUNTARIOS A FONDOS DE PENSIONES	0
AHORRO VOLUNTARIO A CUENTAS AFC	0	INTERESES PRESTAMO DE VIVIENDA	0

Descuentos y/o Retenciones

PRO AMAZONIA 00,00000

Datos del Pago

Indicaciones

- Para agregar actividades desarrolladas dar clic en el símbolo:  - Para agregar comisiones dar clic en el símbolo: 
- Para agregar honorarios de otros meses dar clic en el símbolo:  - Para ver historial dar clic en el símbolo: 

Fecha de Elaboración: 13/05/2026 Únicamente Mes

Mes	Número	Saldo Anterior	Saldo a Pagar	Nuevo Saldo	N° Planilla de Pago de Seguridad Social	Estado
Febrero	1	49.112.052	4.579.580	44.532.472	DECRETO 1273 DE 2018	GENERADO <input type="checkbox"/>
Marzo	2	44.532.472	4.737.497	39.794.975	9501247835	GENERADO <input type="checkbox"/>
Abril	3	39.794.975	4.737.497	35.057.478	9502499284	GENERADO <input type="checkbox"/>
Mayo	4	35.057.478	4.737.497	30.319.981	9504684247	SIN GENERAR <input type="checkbox"/>
Junio	5	30.319.981	4.737.497	25.582.484		SIN GENERAR
Julio	6	25.582.484	4.737.497	20.844.987		SIN GENERAR
Agosto	7	20.844.987	4.737.497	16.107.490		SIN GENERAR
Setiembre	8	16.107.490	4.737.497	11.369.993		SIN GENERAR

Obligación No. 2.

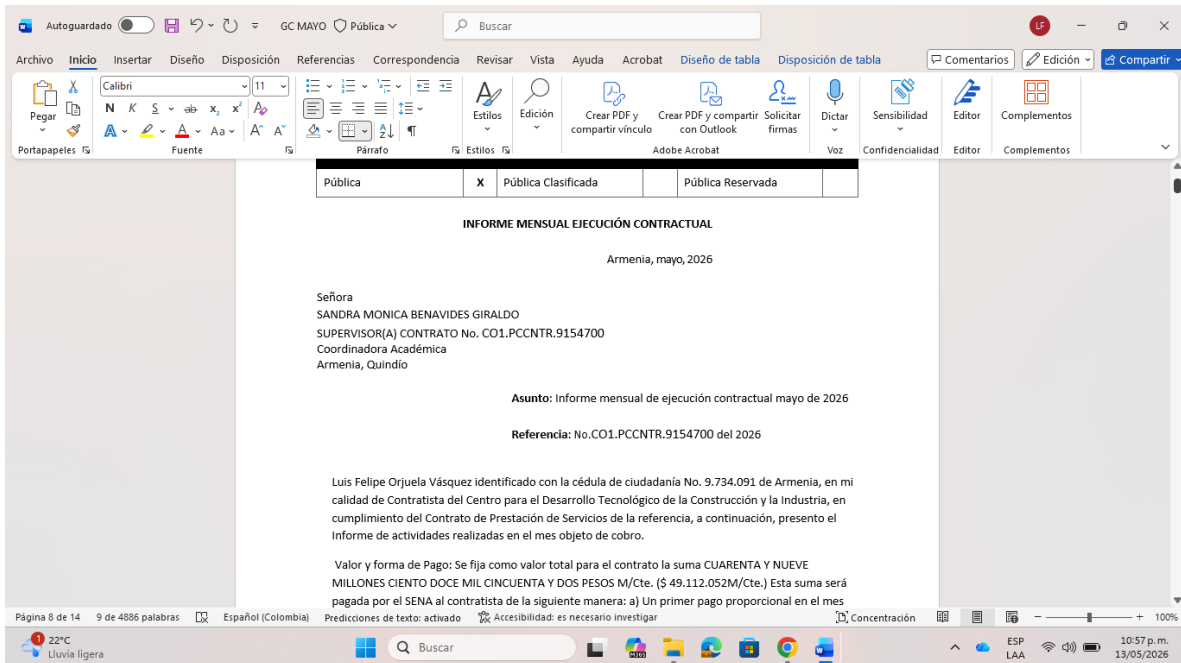
Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)

Acción Realizada:

Ejecución de actividades de acorde a las políticas del centro de aprendizaje en el mes de mayo

Evidencia

Pantallazo con el cuadro de las obligaciones contractuales relacionadas



Obligación No. 03.

Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas

Acción Realizada:

Asistencia a reunión Comité Articulador programa Campesena

Evidencia

Correo enviado, Evidencia fotográfica, listado de asistencia



Obligación No. 14.

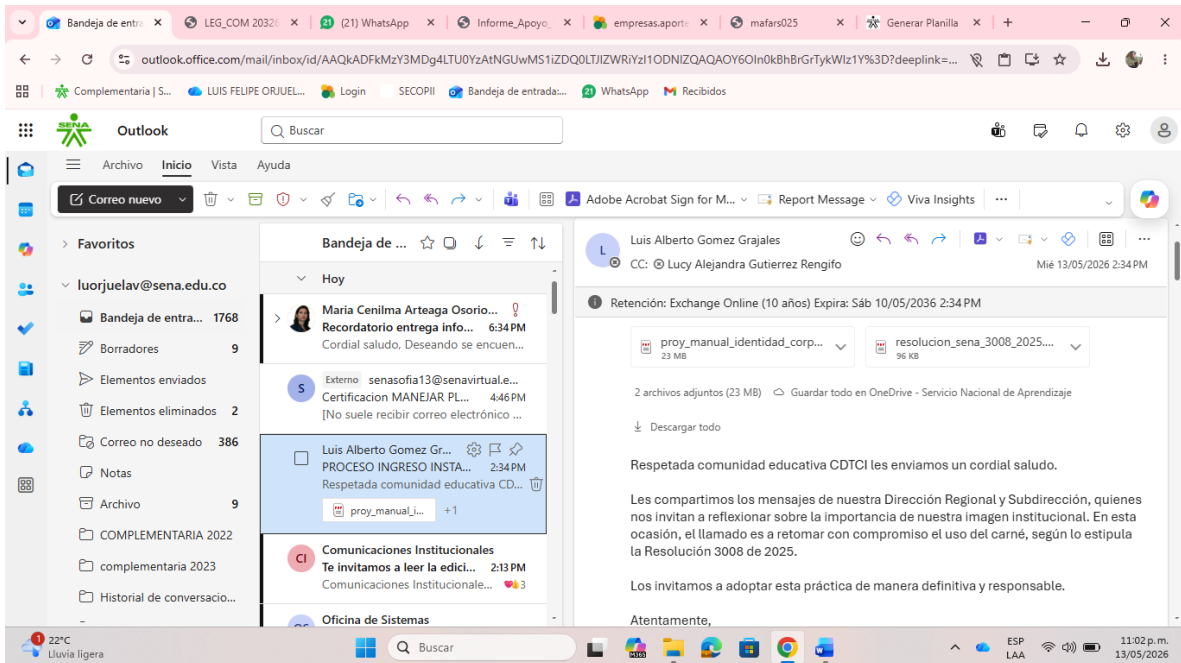
Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.

Acción Realizada:

Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, CompromISO y correo electrónico institucional con la clave personal que me ha sido asignada.

Evidencia

Acceso permanente en las plataformas y correo institucional durante el mes mayo 2026.



Obligación No. 14.

Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley

Acción Realizada:

Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de abril 2026.

Evidencia

Comprobante y planilla de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 9504684247 correspondiente al mes de abril 2026.



Browser tabs: Bandeja de entr... x LEG_COM 2032... x (21) WhatsApp x Informe_Apoy... x empresas.aport... mafars025 x Generar Planilla x +

Address bar: Archivo C:/Users/luorjuelav/Downloads/mafars025.pdf

Navigation: Complementaria | S... LUIS FELIPE ORJUEL... Login SECOPII Bandeja de entrada... WhatsApp Recibidos

Document title: mafars025

Page: 1 / 2 | 98% | [Icons]

Logo: aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación de	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICOP		
CC: 874881	OSIELLA VAQUEZ LUIS FELIPE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA. 28 N. 29 25	ARMENIA-QUIBDO	769124	SI		

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clase	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Pago	Valor	
Periodo	Salud	Pago	Planilla	Limite	Pago		Dist. Mora		
2024-04	2024-04	30000115	1024846407	1	2024-05-25	2024-05-14	BANCO OMBIA	0	\$140.100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES															
No.	Identificación	Nombre	Codigo	Dist	BIC	PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES	
						Aporte	Dist	Aporte	Dist	Aporte	Dist	Aporte	Dist	Aporte	Dist
1	30000115	OSIELLA VAQUEZ LUIS FELIPE	30001	30		\$1,894,999	\$303,300	\$1,894,999	\$134,900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Total	Afiliados(1)					\$1,894,999	\$303,300	\$1,894,999	\$134,900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

Windows taskbar: Peligro de inund... En efecto | Buscar | ESP LAA | 11:05 p.m. 13/05/2026

Obligación No. 19.

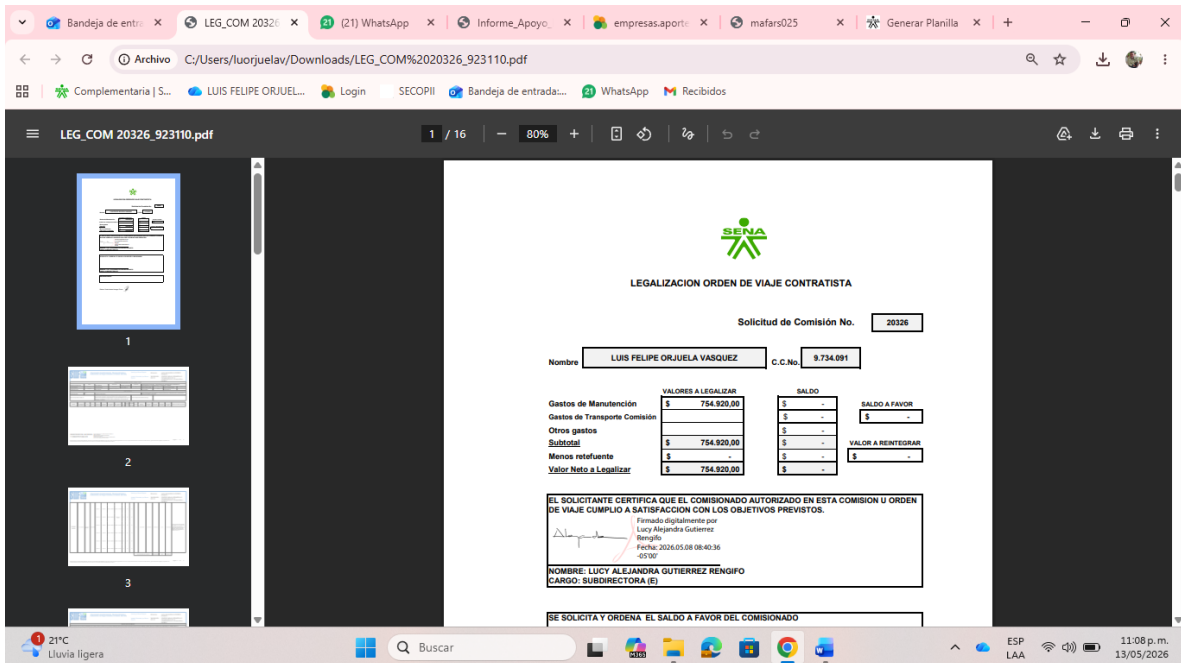
Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento

Acción Realizada:

Solicitud Desplazamientos Instructor Contratista.

Evidencias

Diligenciamiento solicitud comisión y agenda de desplazamiento 20326 de Siif Nación



Obligación No. 19.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo, con excepción de la última cuenta que se presente con ocasión de la ejecución del contrato

Acción Realizada:

Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de abril de 2026

Evidencias

Comprobante y planilla de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 9504684247 correspondiente al mes abril 2026.



Obligación No. 25.

Actuar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato, evitando dilaciones y rechazando peticiones o amenazas de quienes actúen fuera de la ley, e informando inmediatamente al supervisor del contrato y al SENA sobre cualquier intento de coacción

Acción Realizada:

En el mes de mayo se desarrolló, con lealtad y buena fe, el contrato



Evidencias

Pantallazo del informe

The screenshot shows a Microsoft Word document with the following content:

Armenia, mayo, 2026

Señora
SANDRA MONICA BENAVIDES GIRALDO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9154700
Coordinadora Académica
Armenia, Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mayo de 2026

Referencia: No.CO1.PCCNTR.9154700 del 2026

Luis Felipe Orjuela Vásquez identificado con la cédula de ciudadanía No. 9.734.091 de Armenia, en mi calidad de Contratista del Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO DOCE MIL CINCUENTA Y DOS PESOS M/Cte. (\$ 49.112.052M/Cte.) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional en el mes de febrero por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/Cte. (\$ 4.579.580 M/Cte.) b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS

Page 13 of 14 | 3 de 4873 palabras | Español (Colombia) | Predicciones de texto: activado | Accesibilidad: es necesario investigar | Concentración | 100%

21°C | Lluvia ligera | 11:15 p. m. 13/05/2026

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 9734091		ORJUELA VASQUEZ LUIS FELIPE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 28 N° 29-25	ARMENIA-QUINDIO	7401124	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	306520115	9504684247	I	2026/05/25	2026/05/14	BANCOLOMBIA	0	\$540,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte		
1	CC 9734091	ORJUELA LUIS	230201	30	\$1,894,999	\$303,200	EPS018	30	\$1,894,999	\$236,900		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	0	\$0	\$0		
Total	Afiliados(1)				\$1,894,999	\$303,200			\$1,894,999	\$236,900			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0	

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$303,200	\$0	\$0	\$303,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$303,200	\$0	\$0	\$303,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$236,900	\$0	\$0	\$236,900
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	\$236,900	\$0	\$0	\$236,900
TOTAL				1	\$540,100	\$0	\$0	\$540,100

Pago electrónico

Resumen del pago electrónico



Dirección IP:
Estado de la transacción:
Clave planilla:
Período de pago:
Fecha:
Banco:
Descripción :
Aportes en línea: 9999001472382

[Aceptar](#)[Imprimir](#)

Recuerda los canales de atención que tiene Aportes en Línea para brindarte soporte

- Si usted es un cliente empresarial comuníquese con nuestras líneas de servicio telefónico en Bogotá 601 746 0888, Medellín 604 604 3010, Cali 602 485 2050, Barranquilla 605 385 8090, Cartagena: 605 693 4080 y en el resto del país 01 8000 510245.
- Si usted es independiente o empleador doméstico comuníquese con nuestras líneas de servicio telefónico en Bogotá 601 742 3900, Medellín 604 604 1060, Cali 602 485 3939, Barranquilla 605 385 2080, Cartagena 605 693 1515, Bucaramanga 607 697 0909, Ibagué 608 277 1100, Nacional 01 8000 524448
- Nuestro horario de atención con asesores telefónicos es de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y los sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Ayuda

[Centro de ayuda](#)[Preguntas frecuentes](#)[Registre solicitudes](#)[Consulte el estado de sus solicitudes](#)[Novedades y noticias](#)[Guías y tutoriales](#)

Políticas

[Políticas de cookies](#)[Protección de datos](#)[Código del buen gobierno](#)[Términos y condiciones](#)[Política del Sistema Integrado de Gestión](#)[Línea ética](#)



Comprobante en línea

13 May 2026 21:26

Pago PSE

Comercio
APORTES EN LINEA

Referencia 1
45.229.73.15

Fecha
13 May 2026 21:26

Referencia 2
CC

Número de factura
9504684247

Referencia 3
9734091

Descripción del pago
**Pago de la Planilla de aportes con
clave 9504684247**

Valor del Pago
\$540.100

Número de comprobante
TR260513212626r0t1kT

Costo de la transacción
\$ 0

Producto origen
**Producto
**** 4731**